

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9185 *CHANSONS INVESTMENTS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BAZAR MOTIRAM, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de las citadas sociedades, el día 15 de noviembre de 2018, han acordado, la fusión de las mismas mediante la absorción por "CHANSONS INVESTMENTS, S.L.", de "BAZAR MOTIRAM, S.L.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por la Administradora única de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 15 de noviembre de 2018.- La Administradora única de ambas sociedades, Natasha Chandru Chugani.

ID: A180071410-1